

Turismo y desarrollo sostenible en el santuario histórico de Machupicchu - Perú



Tourism and sustainable development in the historical sanctuary of Machupicchu-Perú

Gamero Huarcaya, Valery Kimiyo; Yépez Peña, Miguel Ángel;
Cornejo Pumacchua, Mecha Nohelia

 Valery Kimiyo Gamero Huarcaya
vgamero@uandina.edu.pe
Universidad Andina del Cusco, Perú

 Miguel Ángel Yépez Peña
myepezp@uandina.edu.pe
Universidad Andina del Cusco, Perú

 Mecha Nohelia Cornejo Pumacchua
mel45a@hotmail.com
Universidad Andina del Cusco, Perú

Guacamaya
Universidad de Panamá, Panamá
ISSN-e: 2616-9711
Periodicidad: Semestral
vol. 5, núm. 2, 2021
solismu@yahoo.com

Recepción: 05 Enero 2021
Aprobación: 28 Enero 2021

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/212/2124111008/>

Resumen: El turismo es una de las principales actividades económicas del País, pero esto no significa que sea completamente positiva, por el contrario, es una actividad ambivalente; generando impactos tanto positivos como negativos, dependiendo del ángulo por el que se analice. El Santuario Histórico de Machupicchu es una de las maravillas del mundo moderno, por tal motivo uno de los monumentos más visitados a nivel mundial, es así que este santuario recibe una sobrecarga de visitantes por día, poniendo en riesgo no solo nuestro patrimonio cultural sino también su frágil ecosistema. Para lograr el desarrollo sustentable es necesario una articulación de todos los actores involucrados con la finalidad de salvaguardar nuestro legado histórico cultural, logrando una integración social, económica y cultural en beneficio de la población local y así preservar este recurso cultural y natural para las futuras generaciones.

Palabras clave: Carga turística, desarrollo sostenible, Machupicchu.

Abstract: Tourism is one of the main economic activities of the country, but this does not mean that it is completely positive, on the contrary, it is an ambivalent activity; generating both positive and negative impacts, depending on the angle from which it is analyzed. The Historic Sanctuary of Machupicchu is one of the wonders of the modern world, for this reason it is one of the most visited monuments in the world. This is why this sanctuary receives an overload of visitors every day, putting at risk not only our cultural heritage but also its fragile ecosystem. In order to achieve sustainable development, it is necessary for all the actors involved to work together to safeguard our historical and cultural legacy, achieving social, economic and cultural integration for the benefit of the local population and thus preserving this cultural and natural resource for future generations.

Keywords: Tourist load, sustainable development, Machupicchu.

INTRODUCCIÓN

El turismo en el Perú se ha constituido en una de las actividades económicas más importantes de nuestro país; las visitas tanto de turistas nacionales como internacionales se han visto cada vez en aumento, llegando a ingresar al Santuario de Machupicchu alrededor de 5900 turistas por día. En los diferentes niveles de desarrollo económicos se pone especial énfasis en el turismo, ocupando así el segundo lugar en las actividades económicas incluso por encima de la pesquería y agricultura, pero sin embargo para el 2035 se predice que el turismo podría llegar a ser la primera actividad económica de nuestro país. (Figueroa, 2018).

Desde que Machupicchu fue declarado como una de las maravillas modernas a nivel mundial en el 2007, el Perú se ha convertido en uno de los destinos turísticos más importantes a nivel mundial; es el lugar emblemático de la región andina y principal foco de atracción turística, debe su grandiosa majestuosidad al legado Inca que se evidencia en la imponente muestra arquitectónica, y se mezcla con el contexto natural entre la flora y fauna de la zona obteniendo como resultado un valor natural y cultural excepcional.

Machupicchu, es una palabra quechua que significa “Montaña Vieja”; conocida también como la ciudadela perdida de los incas, ciudad sagrada, cuna del Imperio Inca, es el Santuario Nacional Histórico ubicada en el sur del Perú, en las alturas de las montañas de los andes, sobre el valle del río Urubamba, a 112.5 kilómetros al noroeste de la ciudad del Cusco, a 2480 msnm, la perfección de sus murallas, andenes, casas, terrazas y rampas gigantescas fueron construidas por el Inca Pachacutec aproximadamente en el año 1460 esculpidas con gran precisión constan de 140 estructuras aproximadamente; único lugar arquitectónico inca donde los españoles no llegaron por lo cual los sacerdotes no tuvieron que destruir sus templos y/o lugares de adoración que tenían los incas. En 1902 Agustín Lizarraga tuvo intentos fallidos para dar a conocer el descubrimiento de Machupicchu, él es considerado como descubridor oficial de este Santuario; El 24 de Julio de 1911 recién el Estadounidense Hiram Bingham llegó a Machupicchu quien guiado por el niño Melchor Arteaga descubrió la fortaleza en medio de la maleza. (Figueroa, 2018).

Por todas las características únicas antes descritas la UNESCO declaró como Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad en 1983 bajo la denominación de Santuario Histórico de Machupichu, dentro de la categoría de bienes mixtos que representa valores tanto naturales como culturales excepcionales. A partir de esta designación, Machupichu es considerado un destino turístico mundialmente conocido. (Figueroa, 2018)

Los efectos de la afluencia masiva de turistas, definitivamente puede traer beneficios económicos a la población; pero al mismo tiempo puede traer problemas tales como la degradación de las áreas naturales, la contaminación, el exceso de desechos, deterioro de los componentes de la fortaleza y sobre todo la invasión de áreas naturales para la construcción de hoteles y otros servicios demandantes por los visitantes. (Figueroa, 2018)

Turismo y desarrollo sostenible

La actividad turística a largo del tiempo nos ha impregnado de cultura, diversión e impulso al desarrollo económico del país, en particular sobre las regiones donde se encuentran estos recursos turísticos; propiciando mejores condiciones de calidad de vida sobre todo en la mejora de los servicios. En contra parte analizando al turismo desde el punto de vista ambiental, el turismo no es considerada una actividad inocua para los espacios donde se desarrolla, debido a su crecimiento incontrolado y masivo, tiene importantes repercusiones sobre el medio natural, más aún si esta localidad no cuenta con las políticas, planes de gestión y de desarrollo turístico para los sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial. (Leask & Fyall, 2006)

La idea del desarrollo sostenible es uno de los grandes retos a alcanzar, logrando un equilibrio entre la actividad turística y la conservación del Patrimonio Mundial de la Humanidad declarado por la UNESCO

que viene de la mano con la reducción de la pobreza, el desarrollo de las comunidades locales generando beneficios para todos. (Leask & Fyall, 2006).

La actual pandemia mundial producida por el COVID-19 ha originado un impacto social que ha afectado al turismo crudamente, debido a que no son posibles los desplazamientos, generando repercusiones en la economía global y como era de esperarse en la nuestra, en el Perú la actividad turística es la actividad económica por excelencia, representando el 3.6% del PBI nacional, siendo uno de los sectores más afectados antes los cambios económicos, sociales y culturales modificados por esta situación; solo en Latinoamérica se reportaron pérdidas de cerca de 230 millones de dólares y un recorte de unos 12.4 millones de empleos, en el Perú la Cámara Nacional de Turismo (CANATUR) calcula que aproximadamente hasta agosto se cerraron unas 70 mil empresas generando una pérdida de 650 mil puestos de trabajo. La economía turística forma parte de la “economía de contacto” y por la forma de propagarse el Covid-19 se prohíbe la interacción, cercanía, agrupación y flujo de individuos que afecta directamente a esta actividad, porque es eminentemente social debido a que involucra en gran parte la vida de una población por que tiene carácter multisectorial y multidisciplinario. (Barrio de Mendoza, Baca, & Valle-Riestra, 2020)

El turismo, dada su importancia en cuanto al empleo y generación de ingresos para poblaciones urbanas y rurales en la Región del Cusco, depende directamente de las visitas de turistas nacionales y extranjeros que venía en crecimiento desde su descubrimiento hasta la pandemia, produciendo un impacto catastrófico en los sectores claves de la economía del sur del Perú.

El Plan Maestro del Santuario de Machupicchu en el año 1998, se elabora como consecuencia de la gravedad de los problemas referidos a la gestión del santuario que, en conjunto con el crecimiento desmesurado del turismo y la presión de la UNESCO, que evidencian los riesgos y peligros de su conservación, centralizándose más en el desarrollo turístico que en la conservación del patrimonio. Martorell (2004) afirma en su informe crítico sobre el Plan Maestro de 1998, que la conservación de Machupicchu no ha sido una política de interés nacional, considerando equivocadamente al turismo y el ingreso de divisas como actividad principal.

El Santuario Nacional de Machupicchu, es el principal recurso turístico del Perú y una de las siete maravillas modernas del mundo, contradictoriamente a su éxito se ve desfavorecido ya que presenta grandes problemáticas relacionadas sobre todo a su capacidad de carga turística que se estipularon en el Plan Maestro 2005-2015, normas de conservación y uso público acorde a la normativa de UNESCO y la legislación nacional del Perú sobre el manejo del Patrimonio, donde la capacidad sugerida de visitantes era un máximo de 2,500 al día; lamentablemente esta recomendación se vio alterada al ser superada por la gran demanda, llegándose a 3,300 visitantes al día. En el 2019 se tuvo una modificatoria en el cual se optaba por dos turnos de visitas al santuario con un máximo de 5,600 visitantes al día, tratando de respetar los circuitos de implementación de los sistemas adecuados de monitoreo.

Por tal motivo el deterioro irreparable de este Patrimonio Cultural de la Humanidad, se ve afectada por la sobrecarga, además del efecto negativo sobre la biodiversidad del Santuario, generando una falsa expectativa de un efecto de deseo del turismo global, y todos los productos y servicios que esta demanda.

Los sitios preferidos para la actividad turística son los ríos, playas, y montañas, que son ecosistemas de gran variedad de especies, pero a la vez muy frágiles cuyo mal uso produce pérdidas irreversibles, por lo tanto, podemos determinar que la actividad turística genera beneficios, pero a su vez grandes perjuicios socio culturales y ambientales, siendo una actividad ambivalente. (Tinoco, 2003).

El turismo generará cambios importantes en la ciudad donde se implanta, algunos de ellos irreversibles, la necesidad de ingresos económicos y las fuertes presiones de las corrientes turísticas mundiales, en razón a la cual organismos como el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), el Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO (CPM) y la Organización Mundial del Turismo (OMT) han hecho eco de los problemas asociados a los grandes sitios de patrimonio cultural (García, De la Calle, & Ruiz, Capacidad de Carga y Gestión Turístico Cultural, Aplicaciones en la Alhambra de Granada (España), 2014). Se han

generado cambios en la biodiversidad de las comunidades indígenas y campesinas, dicha fusión generó daños irreparables en los aspectos social, cultural y ambiental (Maldonado, 2006).

Según (PromPerú - APTAE, 2006) “Los impactos negativos de la operación turística dependen, principalmente, de las características de la zona, del tipo de actividad que se realiza, del número de turistas, de la infraestructura disponible, de la accesibilidad y de los medios de transporte”.

La gran cantidad de turistas que ingresan a diario al Santuario Histórico de Machupicchu, producen un impacto negativo al ambiente, así como también al monumento, ya que la capacidad de carga turística está estimada por la capacidad del espacio, es decir metros cuadrados que ocupa una persona en un determinado momento en un espacio, recurso o destino turístico, en la actualidad la capacidad de carga está orientada a determinar el tipo de utilización turística y de usos recreativos que se podían sobrellevar en un determinado espacio, también evitar el deterioro de los recursos tratando de no modificar el ecosistema. (García Hernández, De la Calle Vaquero, & Minguez García, 2011).

Dicho concepto nos hace evidenciar otros impactos que podemos mencionar, el deterioro del entorno tales como la erosión del suelo, depuración de aguas residuales, contaminación, gestión de residuos, agotamiento de recursos, deterioro y destrucción de la flora y fauna local, que definitivamente contribuyen a un desmejoramiento del medio ambiente.

La gran afluencia de los visitantes colapsan las vías de acceso al santuario, saturan las plazas de aparcamiento, desbordan el aforo y provocan largas colas de entrada al Santuario Histórico de Machupicchu. Problemática que genera graves conflictos de gestión, que incide en la banalización del patrimonio, induce un aumento general de los precios y plantea graves problemas de sobrecarga turística y deterioro de nuestro monumento insigne. (García & De la Calle, Capacidad de carga en grandes recursos turísticos - culturales, 2012).

Se pudo evidenciar que el impacto de la sobre carga turística en el Santuario Histórico de Machupicchu, pone en riesgo no solo el monumento sino a los actores del entorno turístico como la flora, fauna, y los aspectos socio culturales del entorno. Al analizar esta problemática en base a la documentación referida nos permitió determinar las falencias en los planes de gestión y de desarrollo turístico del Santuario Histórico de Machupicchu con miras a un desarrollo sostenible.

CONCLUSIONES

Las cifras actuales de visitas superan la capacidad de carga física en base a los estándares de utilización del espacio en referencia a otros Conjuntos Arqueológicos Monumentales y Espacios protegidos; por tal motivo creemos que la estimación de la capacidad de carga turística es un instrumento básico para la gestión de la conservación del patrimonio histórico cultural.

Para lograr el desarrollo sustentable es necesario que la Unidad de Gestión de Machupicchu, realice un proyecto de planificación (planes a gestión y desarrollo turístico) acorde a la gran demanda de turistas, con la finalidad de organizar, y articular las actividades turísticas; con el propósito de proteger y velar a las comunidades aledañas, evitando que el turismo se desarrolle en forma desordenada y descontrolada, asegurando la integración social, económica y cultural; teniendo como fin primordial salvaguardar la integridad de nuestro patrimonio cultural y maravilla del mundo moderno.

Si es bien gestionada la actividad turística dentro de sus capacidades ambivalentes podría conllevar a una secuela de beneficios superando las tensiones y posibles conflictos, si se planifica y controla adecuadamente el turismo, permitirá el desarrollo regional y la protección del medio ambiente generando un turismo responsable, ecoamigable que favorecería un desarrollo sostenible.

Con respecto a la capacidad de carga turística al Santuario Histórico de Machupicchu, respecto a la pandemia del Covid-19, se redujo al 30% de los visitantes que normalmente recibían, lo que equivale a 675 ingresos por día dividido en dos turnos, teniendo como resultado en el aspecto ambiental la reducción de

contaminación ambiental, cantidad de residuos sólidos, disminución de la erosión de los suelos, recuperación de la población de la flora y fauna entre ellos el avistamiento del oso de anteojos, en cuanto al monumento arquitectónico se tiene un flujo no constante de turistas con la reducción de carga y daños sobre el monumento, y en cuanto al aspecto económico podemos observar que muchos comercios cerraron, muchas personas perdieron su trabajo, y la caída considerable del PBI en el sector turismo, esperando que esta situación mejore para este sector.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrio de Mendoza, R., Baca, E., & Valle-Riestra, E. (Julio de 2020). Covid-19 y Turismo en el Cusco Balance de los primeros impactos en el sector. *Nota de Información y Análisis*, 1-21.
- Figueroa, J. (2018). Gestión Turística y Desarrollo Sostenible en Sitios Patrimonio de la Humanidad. Una mirada al caso de Machupicchu (Cusco-Perú). *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 4(2), 265-283. Recuperado el 12 de 2020
- García Hernández, M. (2011-2014). *La capacidad de carga como instrumento de planificación y gestión de los recursos turístico-culturales*. Universidad Complutense, Geografía Humana. Madrid: Universidad Complutense.
- García Hernandez, M., De la Calle Vaquero, M., & Minguez García, M. d. (2011). Capacidad de carga y espacios patrimoniales, aproximación a la estimación de la capacidad de carga del conjunto arqueológico de carmona (Sevilla - España). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*(57), 219-241.
- García, M., & De la Calle, M. (2012). Capacidad de carga en grandes recursos turísticos - culturales. *Anales de Geografía*, 32(02), 253-274.
- García, M., De la Calle, M., & Ruiz, A. (2014). Capacidad de Carga y Gestión Turístico Cultural, Aplicaciones en la Alhambra de Granada (España). *Innovación Turística para el Desarrollo*, 337-357.
- Leask, A., & Fyall, A. (2006). Investigación de la Gestión de las Atracciones para los visitantes: Cuestiones de estudios comparativos internacionales. *Managing world heritage sites*.
- Maldonado, C. (2006). *Turismo y Comunidades indígenas: Impacto, pautas para autoevaluación y codigos de conducta*. Organización internacional del trabajo. Ginebra: Copyright.
- Martorell, A. (2004). Análisis Crítico del Plan Maestro de Machu Picchu (1998). Madrid: ICOMOS.
- APTAE. (2006). *Manual de Buenas Prácticas Para Turismo Sostenible*. Lima: PromPerú.
- Tinoco, O. (Agosto de 2003). Los impactos del Turismo en el Perú. *Industrial Data-Producción y gestión*, VI(1), 47-60.